

# EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO V

Redacción y Administración  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Sábado 20 de Enero de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero  
Teléfono, núm. 512

Número 1.263

## CUESTIONES DE DERECHO MARÍTIMO

### Doctrina sobre conocimientos, valor de las cláusulas "ignoro peso" y otras de exención de responsabilidad

I  
El contrato de transporte de mercancías por mar, se otorga, a veces, mediante la póliza de que se ocupa el artículo 652 del Código de Comercio, y en la mayor parte de los casos de palabra, sin que de él exista otra prueba que el resultante de los conocimientos que extiende el capitán de la nave.

Estos conocimientos están en pugna, en muchas ocasiones, con la póliza de fletamento y en otras con ellos mismos—se contradicen—y con los preceptos de la ley, de donde nacen controversias, mantenidas desde largo tiempo en todos los países marítimos que no siempre han sido resueltas con unidad de criterio ni con arreglo a derecho con respecto al valor que tienen contra lo pactado y con referencia a las cláusulas de exención de responsabilidad que en ellos se establecen por única cuenta del armador o capitán o con la conformidad del cargador pero prestada sobre puntos que están abiertamente en contra de lo que determina el Código Mercantil.

#### II

Es evidente que el conocimiento no es el contrato sino «la prueba de la carga» que se ha puesto sobre la nave, y que la convención propiamente dicha se contiene en la póliza que debe determinar las circunstancias de que se ocupa el artículo 652 del Código Mercantil, además de las condiciones libremente estipuladas por las partes, entre las que se halla el número de toneladas en cantidad de peso o medida que se obligan respectivamente a cargar o conducir y el flete que por cada una de ellas se haya de pagar.

Si en la póliza no se establece ninguna cláusula de exención de responsabilidad, y el capitán las consigna en el conocimiento que necesariamente ha de expedir, claro es, que ha de estar, sobre todo y ante todo, al contrato, porque en él, y no en el conocimiento de embarque, consta el consentimiento de las partes, y porque este último sólo hace fe entre los interesados por lo que respecta a la carga (artículo 709 del Código de Comercio), no sobre las estipulaciones que libremente se hayan convenido entre el transportante y el transportador de la mercancía, entre las cuales no se incluyen, en el supuesto sentado, las de exención a que nos estamos refiriendo que constan solamente en los repetidos conocimientos.

Que ello es así lo proclama el Código de Comercio en su artículo 654 al decir que la póliza de fletamento hace prueba plena en juicio entre los contratantes cuando éstos reconocen como suyas las firmas, pues en ella y es

evidente, con sólo considerar la diferencia jurídica que existe entre «póliza de fletamento» y «conocimiento de embarque», y que sólo a falta de la primera se entenderá celebrado el contrato con arreglo a lo que resulte del conocimiento, único título, en orden a la carga (sólo en orden a la carga), para fijar los derechos y obligaciones del naviero, del capitán y del fletador (artículo 653 del Código de Comercio).

Don José Reus, en su «Código de Comercio comentado y concordado», hablando del artículo 653, determinador del dominio que la póliza tiene sobre el conocimiento, ya que el contrato se entenderá celebrado con arreglo a lo que resulte de éste, SOLO cuando se reciba el cargamento sin haber firmado la póliza, dice:

«La póliza de fletamento es siempre indispensable para obligar al fletante a recibir a bordo la mercancía; mas la mala práctica suele suplirla con el conocimiento, señaladamente en el comercio de cabotaje. Esto es ir directamente contra el texto expresa, y terminante del artículo 652, y la ley debe ser respetada, acatada y cumplida sin excusa, pretexto ni subterfugio alguno. El legislador quiere que el contrato se entienda celebrado, aunque no se hubiere firmado la póliza de fletamento, con sujeción a lo que resulte del conocimiento, COMO CASO EXCEPCIONAL; MAS NO PREVIENE QUE EN LO GENERAL PUEDA AQUELLA SER SUPLIDA POR ESTE, Y NO DEBE SERLO.»

#### III

Sin en nuestra opinión no hay problema cuando en la póliza no se determina cláusula alguna de exención, aunque estas se inserten en el conocimiento, se plantea si en la repetida póliza se establece una cláusula como la que consta en el modelo de EL LIBRO DE CORREDURIA MARÍTIMA, propiedad de la Junta Sindical del COLEGIO DE CORREDORES INTERPRETES DE BUQUES DE BILBAO, a saber: «Los conocimientos serán extendidos por el embarcador «en la forma usual», y quedarán las cláusulas de este contrato incorporadas a los mismos, siendo consideradas como parte integrante de aquéllos, que serán firmados por el capitán, anteponiendo IGNORO PESO Y CALIDAD Y CONDICION». (Otros dicen IGNORO PESO Y CONTENIDO).

O lo que es igual; si en la póliza se estipula el número de toneladas a cargar y el capitán de la nave firma los conocimientos que expide, haciendo constar en ellos el número exacto de toneladas, la clase de mercancía transportada y la condición en que se encuentra puede al mis-

mo tiempo decir que ignora lo que reclama? ¿Es válida tal estipulación?

El artículo 706 del Código de Comercio impone al capitán y al encargado del buque la «obligación» de hacer constar en el conocimiento «la cantidad, calidad, número de bultos, marcas de las mercaderías y el flete y la capa contratados»; el 612 determina el «deber» que el capitán tiene de permanecer constantemente en su buque mientras se reciba a bordo la carga, de vigilar cuidadosamente su estiva y de no consentir que se embarque ninguna mercancía o materia de carácter peligroso sin las debidas precauciones: el 625 manda al jefe de la nave, bajo su responsabilidad personal, hacer entregar del cargamento «sin desfalco» a los consignatarios, o al juez Tribunal o autoridad a quien corresponda; y el 715 declara que los conocimientos producen acción sumarsísima de apremio, según los casos, para la entrega del cargamento y el pago de los fletes y gastos que hayan producido.

¿Y cómo es posible que ignore lo que la ley le manda separar? O sabe lo que sobre la nave se ha cargado, o no. Si lo sabe, si lo tiene que saber y el Código le exige que lo sepa y para que no quepan dudas el mismo capitán lo determina con toda exactitud, no es lícito afirmar que lo ignora. Y si lo desconoce, ni puede decirlo, ni está autorizado a salir a la mar, por no cumplir con la ley ni con los reglamentos de la administración (artículos 625), y por no tener en norma los conocimientos o guías de la carga (artículo 612, 1.º).

No tiene, pues, valor alguno, tal cláusula, aunque conste en el contrato de fletamento. El capitán puede ignorar si la mercancía es de mejor o peor calidad; si una caja que se le ha dicho contiene paño lo encierra. Pero no el peso de esa mercancía o de esa caja, que necesariamente, y «sin desfalco», como la determinó en el conocimiento, ha de entregar a las personas mencionadas en el artículo 625 del Código Mercantil.

El señor Gay de Montellá en su obra «EL BUQUE Y EL CONTRATO DE FLETAMENTO» (tomo 32 de los «Manuales Reus»), dice muy bien a este respecto: «El conocimiento constituye la prueba escrita del cargamento efectuado y el documento acreditativo de haber el capitán recibido la mercancía y de que se obliga a transportarla y entregarla. La póliza de carga o conocimiento constituye para el comercio marítimo lo que en el contrato terrestre llamamos carta de porte... el pacto que exonera al capitán de responder de las marcas y números debiese entenderse en tal sentido, «sería nulo e ineficaz, porque vendría con ello vulnerado el contrato de transporte en su última esencia».

Ningún comerciante confiaría al capitán sus mercancías para

correr el peligro de verlas impunemente cambiadas por otras. SEGISMUNDO RUIZ

Abogado de I. C. de Bilbao  
(1) Este trabajo se ha publicado en la revista de «Legislación y Jurisprudencia».

## DE AJEDREZ

### Las partidas de campeonato

2.ª partida. — Blancas (Señor Espinosa), salen; negras (señor Alonso).

1 P, 4R	P, 3R
2 P, 4D	A5C (Jaque)
3 P, 3A	A4T
4 A, 3D	P, 3AD
5 P, 4 R	P, 4D
6 P, 5R	C, 2R
7 C, 5A	A, 3C
8 A, 3R	C, 2D
9 C, 2D	P, 4AD
10 P, 2CD	PXP
11 OXP	AXC
12 PAX	C, 3CR
13 00	P, 4AR
14 PXP, (al paso)	CXP
15 P, 5AR	PXP
16 APX	AXA
17 TXA	00
18 A, 5CR	D, 2D
19 D, IAR	C, 5R (gran jugada)
20 T, 3AR	CXA
21 T, 2AR	D, 5CR
22 R, IT	DXP
23 T, ID	DXT
24 (abandonan)	

## Por los teatros

### En el Teatro Principal

Continúa en este Teatro el cultivo del género homeopático, o sea el sainete y la zarzuela en pastillas, servidas por los artistas del «Trust-Thalia», cuya farmaopea tiene bastantes adeptos.

En los bailables consigue la «troupe» el aplauso de los espectadores.

Mañana domingo, actuarán en tres secciones. La primera comenzará a las cuatro y media de la tarde.

### En el Cómic

Para mañana anuncia este teatro una función continua de Cine, que empezará a las cuatro.

## Apuntes de sociedad

En el Casino Gaditano comenzarán mañana los toros que han sido siempre pretexto para reunir en los salones del Casino a la selecta sociedad gaditana.

El elemento juvenil proyecta animadas fiestas en el próximo Carnaval y en estos planes figuran un gran baile con otillón y hasta una Piñata y un concurso de niños disfrazados.

Si todo esto se confirma y pasa del plano confidencial a la realidad, promete el Casino un brillante resurgimiento.

—Se encuentra entre nosotros el capitán don Manuel Brelada, hijo político del Excmo. Señor General gobernador militar.

## Depósito de botellas

### Compra y venta

de garrafas y botellas de varias clases  
SACRAMENTO, 55

## En el Gobierno civil

«No se cuando vendrá!»—Varios documentos.—Llamamientos.—«Cerdos desaparecidos».—Muchísimas requisitorias.—Robo de mercancías.—«Para heredar!»—Detenido.—4.870 kilos de cobres, se venden.—Visitas.—El ilustre estadista inglés Mr. Lloyd George en Cádiz.—Políticos de la provincia.

Ignórase en absoluto en este Gobierno Civil cuando regresará a Cádiz el Gobernador señor Semprún, bien es verdad que desde el momento en que supimos su marcha a Madrid, calculamos que la ausencia duraría varios días, porque preguntamos si llevaba equipaje y nos contestaron afirmativamente.

Notas del repartimiento general vecinal en la villa de Bornos. El juzgado de Cádiz llama al procesado Victoriano Fernández Rodríguez, natural de Ferrol.

Documentos de quintas, enviado por el alcalde de Jerez de la Frontera.

El Juzgado de Marina de Cádiz, llama a Juan Rodolfo Otero, natural de Poyo (Pontevedra), Juan Posada Soto, también de Pontevedra, Antonio Pariente Correigil, de Coruña; José Hernández Cabrera, de Canarias; Baltasar Soler Gil, de Barcelona; Gregorio Villalba Díaz, y Gregorio Alvarez Núñez de Canarias.

Del sitio llamado «Justar» del término de Vejer de la Frontera, han desaparecido seis cerdos que tienen en las paletillas marcado un ocho.

Más llamamientos del juzgado de Marina, deberán presentarse José Sobrino Moreno, natural de Santander; Manuel Navarro Sánchez, de Valencia; Domingo Amado Lorenzo, de Leiro; Manuel Burgos Delgado y Antonio Villar Romero.

Varios documentos de trámite remitidos por la Alcaldía de Arcos.

Ocho requisitorias más del juzgado de Marina de Cádiz.

Seis requisitorias de los juzgados de Chielana y Jerez.

Documentos remitidos por la Adm. de Contribuciones de esta provincia.

Notas de compras verificadas por el Parque de Intendencia de Ceuta.

Documento judicial referente a robo de mercancías realizado en la línea de los ferrocarriles de Valencia.

Documentos de reemplazos enviados por la alcaldía de Villamartin.

Llamamiento judicial para que se presenten los que se crean con derecho a herencia dejada por la difunta señora doña María Dodero Pedesta, natural de Gibraltar, de 78 años, viuda de don Federico de la Torre.

En Alcalá de los Gazules ha sido preso Ildefonso Prieto Ramos, natural de Corte (Málaga) y que se hallaba reclamado por las autoridades.

En la Comandancia de Artillería de esta plaza, el día 20 del próximo febrero, habrá su-

basta para vender 4.860 kilos de cobre.

### Capítulo de visitas:

Han estado hoy visitando al señor Gamero, gobernador interino de esta provincia, el señor coronel del Regimiento de Cádiz, el jefe de línea de la Benemérita señor Navarrete, señor Rodrigo Lavín y otros.

Al secretario del Gobierno civil señor Campoy le preguntamos si tenía alguna novedad, y siempre amable, nos dijo que la única noticia de interés era la llegada a Cádiz procedente de Algeciras el ilustre político inglés M. Lloyd George, al cual ofrecerá sus respetos.

El ilustre político inglés almorzará en el Hotel de Francia y después marchará para Sevilla.

Por estos «lares» no hay más noticias: al marchar del Gobierno para la redacción, saludamos al señor don Ricardo Casero San Juan, el cual se dice que ocupará la alcaldía de Algeciras.

Le acompañaban, el Sr. Chacón y don Fernando González, políticos de La Línea.

Luis González-Campos.

## Industria fácil

Se necesitan operarios de ambos sexos, que pueden trabajar en su misma casa, ganando diez pesetas diarias con pocas horas de trabajo, consistiendo en la colocación y empaquetamiento de plantas maravillosas curativas de diversas enfermedades, en cajitas que precintarán con etiquetas para evitar falsificaciones.

Cuyas plantas, cajas, etiquetas, precintos y demás útiles remitiré a quien lo solicite. — Remitid 25 pesetas en carta certificada.

Dirección: Doctor Milego. — Valdepeñas (Ciudad Real).

## Labor cultural

### En el Centro Escolar Gaditano

Esta noche se inaugura el curso de conferencias en el Centro Escolar Gaditano, cuyo abolengo cultural no declina, no obstante el ambiente de quietud, a a que otras entidades con títulos de amplitud literaria, están reducidas.

La conferencia de apertura de curso, está a cargo del competente doctor don Enrique Alcina y comenzará a las nueve y media.

Agradecemos al presidente del Centro Escolar, señor Martín Lázaro, su atenta invitación.

## INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremos y se expende a los siguientes precios:

### KILO

Cundis y medias bobas 65 céntimos  
Roscas y piezas 200 gramos. 75 ld.  
Vieta, Panecillos y Pan de Madrid, pieza. 8 id.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.

VIRGILLI, 4 y 6

NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

Reservado a la casa

Sánchez Cosío



# LA CUBANA

Grandes almacenes

de Cristalería, Loza, Calzados de todas clases, Batería de Cocina, Aparatos eléctricos, Objetos de fantasa

Ventas al contado

M. de Valde Iñigo.—San Francisco 21. dup.—Fernández Fontecha 4 y Duque de la Victoria, 1 (Sucursal)  
TELEFONO NUM 371.—CADIZ

PRECIO FIJO  
MARCADO EN TODOS LOS ARTICULOS

LOCALES PARA EL DE-PACHO  
TELEFONO NUM 371.—CADIZ

## LOS ALMACENES DE TOVIA

Terminaron su balance anual y siguiendo su tradicional costumbre, EFECTUAN EXTRAORDINARIAS VENTAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS, imposibles de detallar.

Confecciones, abrigos y pieles para señoras, en precios los más ventajosos

Desde este mes empiezan a recibirse las novedades de

Primavera

Columela y José del Toro

RETALES CASI TIRADOS

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

La industria pesquera

### Una gestión y dos cartas

Como muestra de la penetración de las entidades comerciales de Cádiz, con los intereses de la localidad, tan íntimamente ligados a la industria pesquera, insertamos la siguiente carta de la Cámara de Comercio:

Sres. Rodríguez y Monis. EJE.

Muy señores míos: Me dirijo a ustedes como primeros firmantes de la comunicación dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con fecha 10 del actual y cuyo texto he conocido por El NOTICIERO GADITANO.

Esta Cámara, que es la genuina representante del comercio, de la industria y la navegación de esta provincia, tan pronto supo por dicha comunicación la justísima petición que hacían, telegráficamente al Sr. Ministro en los términos siguientes:

«Enterado comunicación dirigen V. E., con fecha 10 del corriente, armadores barcos pesca esta capital, ruegole con todo encarecimiento atienda justicia ma queja de los mismos, que a más es de gran interés para esta población».

Lo que tengo el gusto de comunicarle para su conocimiento y el de los demás interesados.

Mucho celebraremos que, como es de justicia, obtengan ustedes el mayor éxito en sus peticiones

y ya saben que esta Cámara siempre y con gusto cumplirá el deber de velar por sus intereses, practicando cuantas gestiones sean necesarias para lograrlo.

Soy de usted atento su seguro servidor q. e. s. m., el Presidente, J. Aramburu.

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

EJE.

Muy señor nuestro: Hemos recibido su atenta carta del 15 último, que en el alma agradezco en nombre de todos los que en ésta nos dedicamos a la industria pesquera.

Una pequeña aclaración nos permitirá, para deshacer el error en que pudiera estar esa Cámara, al creer que prescindíamos de ella para el logro de nuestros deseos.

Nada más lejos de la realidad.

Iniciadas las gestiones de un modo casi particular a nadie acudimos esperando que nuestros compañeros nombrasen una junta que se encargara de todo. Ya, nombrada y en su ánimo el hacer una visita al director de los F. C. A. para solicitar de él la concesión de algunas mejoras, la citada Junta o Comisión tenía y tiene el propósito de visitar a esa Cámara que, uniéndose a las gestiones nuestras, nos preste su valiosa cooperación meral.

Y las cosas así, llegó a nosotros la carta de usted que, por lo espontánea y sincera, es más de agradecer.

Sírvanle, pues, estas líneas de anuncio de visita y de expresión de gratitud por su apoyo. Siempre suyo afectísimo que le e. l. m., Rodríguez Monis.

### Notas del Municipio

La recaudación de consumos en el día de ayer fué de pesetas 6.895,49.

La Comandancia de Artillería de Cádiz, remite anuncio de su basta que ha de celebrarse en el Parque de artillería el 20 de febrero, para enagenar 4.870 kilogramo de cobre.

El Juez de Instrucción de la Comandancia de Marina, solicita certificado de pobreza del inscripto José Roldán Cárdenas y familia.

También solicita dicho Juez, se designen dos peritos que informen en causa por sustracción de tabaco en rama.

Dofia Francisca Rodríguez, Vda. de empleado de consumos don Federico Sánchez Garratón solicita paga de supervivencia.

El Sr. D. José Criado, cónsul del Uruguay, acusa recibo de estado de natalidad y mortalidad que se le remitieron.

Manuel Jiménez Aleus, pide se le conceda plaza en el resguardo de consumos.

D. Vicente Choza Cervera solicita se le sea expedido certificado de buena conducta y moralidad.

## EMPRESA PAEZ

Novísimo servicio diario de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

### HORARIO

Salida de Cádiz a las 9 de la mañana.  
Salida de S. Fernando a las 9,45 de la id.  
Llegada a Algeciras, a las 3,00 de la tarde.  
Empalma en Algeciras con los vapores de Gibraltar.

Salida de Algeciras a las 6 de la mañana  
Llegada a S. Fernando a las 11,15 de la id.  
Llegada a Cádiz a las 12 de la tarde.  
Empalma con el mixto y el exprés de Sevilla y Madrid.  
Toma y deja viajeros en Chiclana, Conil, Vejer Facinas y Tarifa.

### PRECIOS

	Berlina o pesante	Interior
De Cádiz a Algeciras o viceversa	15'75	10'50
De San Fernando a Algeciras o viceversa	13'75	9'25

Para facilidad del público se reservan billetes con la antelación que se desee

OFICINAS Cádiz, Hotel Victoria.—Teléfono 261.—Algeciras, Café de «La Estrella».—Teléfono 101.—San Fernando, «La Mallorquina».—Teléfono 1.022.

NOTA.—El servicio se restablece por haber recibido el material que esta Empresa tenía anunciado, el cual constituye uno de los mayores éxitos de la acreditadísima casa constructora DE DION BOWTON en la reciente Exposición de Barcelona

### Movimiento de buques

Vapores de Cádiz al Puerto  
Servicio para mañana:  
Salida del Puerto, a la una y 30 de la tarde.

Salida de Cádiz, a las 4 de la tarde.

Servicio para el lunes:  
Salida del Puerto, a las 8 de la mañana.

Salida de Cádiz, a las 4 de la tarde.

Vapores de la Trasatlántica  
Esta mañana fué despachado para Fernando Poó y escalas, el trasatlántico «Cataluña».

Vapores de Ibarra y Cop.  
Para Sevilla, fué despachado ayer el vapor «Cabo Toriñana».

Vapores de Afaz y Cop.  
Hoy zarpo de este puerto para Gibraltar, Ceuta y Larache (Muelle), el vapor «Amalia».

Vapores de Millán  
Salió para Sevilla el vapor «Manuel Millán».

Vapores de la Tramediterránea.  
Esta mañana salió para Algeciras y Tánger el vapor «J. Bautista Llovera».

Procedente de Huelva, llegó el vapor «Aragón».

Ayer tarde llegó el vapor «Romeu» procedente de Barcelona

Vapores de otras Compañías

Entraron ayer:  
Vapor «Angela», de New-York

Laud «B. B. B.» de Leque.

Falucho «Juanito» de Sevilla.

Salieron ayer:  
Pallebot «General Smuts», inglés, para Tarranova.

Balandra «Manú», para Sevilla.

### Restaurant «LA ESTRELLA»

a cargo de su propietario

DON SINFORIANO SERDIO

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta

Almuerzos 4,50 Comidas 5,50

Abonos especiales y precios sin competencia en servicios para banquetes.— Nueva nota de precios.— Verdadera selección en vinos y licores de las marcas más acreditadas

Plaza de Castelar, 5, 6 y 7.—CADIZ

### PESCADERÍA

## «LA HUELVA»

DE

Domínguez y Gómez

DUQUE DE CIUDAD RODRIGO 5

En este establecimiento encontrará el público pescado fresco de pareja a todas horas y mariscos de todas clases.— Se sirve a domicilio.

### Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos

CADIZ

Propietario: HIPOLITO SANHCEZ GIL

Teléfono núm. 446

Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta

Esmeradísimo servicio de comidas.

Es el preferido por el público más distinguido

### BAR ESPAÑA

GRAN INSTALACION

FIAMBRES, QUESOS, MANTECAS, ULTRAMARINOS.

APERITIVOS.—VINOS Y LICORES

San Francisco, Nueva y Cristóbal Colon

CADIZ

# CREDITO S. LOINAZ

VENTAS A PLAZOS HASTA 40 MESES DE CREDITO

AGENCIA EN CADIZ: SACRAMENTO, 23.

TELEFONO NUM. 212



POR TELÉFONO

POLITICA Y POLITICOS El Juego

Lo que dice el ministro de la Gobernación.—La protesta de los ciegos

Madrid.—El ministro de la Gobernación, cambiando impresiones con los periodistas respecto a la campaña de los partidarios del juego, dijo que está dispuesto a continuar su política sin detenerse a recoger los ataques que el apasionamiento de ciertas gentes les dirijan.

Una comisión numerosa de ciegos se situó frente al ministerio de la Gobernación ostentando un cartel referente al juego.

Los guardias intervinieron y obligaron a los manifestantes a retirar el cartel.

Una comisión de ciegos fué recibida por el ministro, a quien rogaron dicte las medidas convenientes y preconizadas por el ministro al comenzar su campaña contra el juego, relativas a la protección que precisa la sociedad matritense de Caridad, porque esta Institución benéfica ha dejado de repartir los importantes donativos que hacía a 84 ciegos indigentes, los cuales se quejan de la supresión del juego que es la verdadera y única causa de que se les haya suprimido el socorro que venían disfrutando.

El más locuaz de los ciegos, hablando con un periodista, le dijo: —Ya ve usted, señor; desde que no se juega, nos vemos reducidos a un miserable estado, porque nuestra desgracia nos impide ganarnos la vida y la Matritense ya no nos puede socorrer.

La inmoralidad del juego está remediada, pero cuándo va a remediar la sociedad el inmoral abandono de los que no tenemos la culpa de haber nacido inútiles para el trabajo.

El ministro prometió estudiar la cuestión.

El conflicto del pan en Madrid

Los periodistas preguntaron al ministro si tenía noticias de la huelga acordada por los panaderos a consecuencia de acuerdo adoptado por el municipio para rebajar los precios del pan.

—No se nada—respondió el ministro.—Este asunto compete al gobernador civil que lo estudia detenidamente y hará cuanto sea posible para darle una solución.

Recordó el ministro que por decreto de la ley de subsistencias se crearon las juntas provinciales a quienes corresponde intervenir los precios que han de regir en los abastos, y que, por tanto, al Gobierno sólo corresponde velar porque no se mermen las facultades de esas juntas y apoyar las sanciones que las juntas impongan.

La junta de tuberculosis

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó que el próximo lunes presidirá la junta de higiene contra la tuberculosis y facilitará a los periódicos unos folletos que contendrán prevenciones profilácticas contra dicha epidemia, folletos que serán profusamente divulgados en toda España.

El estado de Villanueva

Madrid.—El marqués de Albuemas ha manifestado que el

señor Villanueva experimenta una acelerada mejoría en su enfermedad.

En la Presidencia

Madrid.—En la Presidencia han notificado que se ha firmado el decreto creando seis grupos escolares en la Corte.

Preguntado el señor Albuemas si ha presentado su dimisión el alcalde de Madrid, a consecuencia de la borrascosa sesión del viernes, contestó que ignora en absoluto que el alcalde se proponga dimitir.

El rectorado de Salamanca

Cuando el presidente salía de Palacio, en donde sometió a la firma varios decretos, un periodista le interrogó:

—¿Hay algo sobre el rectorado de la Universidad de Salamanca?

—Aun no he hablado de ese asunto con el ministro de Instrucción Pública—contestó el señor presidente.

MISCELÁNEAS TELEGRÁFICAS

Un estudiante gravemente herido

Madrid.—Ayer, a las nueve de la noche, un guarda de unas obras del paseo de Ronda oyó unos lamentos en el fondo de un barranco de veintemetros de altura.

Descendió a él y encontró a un joven llamado Angel Robles Comesañas, estudiante y natural de Sevilla.

Auxiliado por una pareja de la guardia civil, trasladó al herido a una casa de socorro donde le fueron apreciadas la fractura de un brazo y la de la base del cráneo.

Su estado es gravísimo. Parece ser que por falta de luz el joven, al pasar por aquel lugar no reparó en el terraplén cayendo al fondo.

En Palacio

Madrid.—Hoy han estado en Palacio las comisiones de Salamanca y Zamora que vienen a gestionar una solución para el problema de los asaltos del Duero.

Los saltos del Duero

Madrid.—El próximo lunes una comisión de fuerzas vivas de las provincias de Salamanca y Zamora, visitará al Gobierno para recabar su interés en el problema de los saltos del Duero, que tanto interesa a la nación, por su vital importancia en la riqueza de nuestro país y por que, sino se deslinda urgentemente esta cuestión, puede ser un vivero de disgustos con la vecina república de Portugal.

Huelga de panaderos

Madrid.—Los panaderos han acordado declararse en huelga porque no quieren aceptar la rebaja de diez céntimos que le es impuesta por el Ayuntamiento.

La coronación de una Virgen

Valencia.—Se ha acordado la celebración del acto de coronar a la Virgen de los Desamparados, que presidirá el obispo señor Reig.

Al acto de la coronación concurrirán más de mil peregrinos.

El desfalcó de Hacienda

Juez especial.—Una detención en Cádiz.

Madrid.—En Hacienda han manifestado que es efectivamente cierto el desfalcó sorprendido en la caja de efectos de Tesorería y se ha nombrado al señor Cárdenas para que actúe como juez especial en el expediente que por tal concepto se incoó. Se han recibido noticias de

que los agentes de policía de Cádiz han detenido al ordenanza autor del desfalco, quien se disponía marchar a Ceuta.

Ladrones de longaniza

Madrid.—En una tienda de ultramarinos establecida en la calle de Quintana 20, penetraron dos individuos e hicieron un formidable pedido de longaniza.

Cuando tuvieron todo el género sobre el mostrador, sacaron dos pistolas y amenazaron con ellas a los dependientes; pero uno de estos tuvo un rasgo de heroísmo, saltó el mostrador y salió a la calle pidiendo socorro desafortunadamente.

Los dos ladrones, que sin duda no eran mosqueteros ni mucho menos, poseídos de pánico se dieron a la fuga, perseguidos por el dependiente que no cesaba de dar gritos.

Fallecimiento del arquitecto Sr. Lampérez.

Madrid.—El Rey ha enviado al subsecretario don Emilio María Torres a testimoniar el regío pésame a la notable escritora doña Blanca de los Ríos, por la muerte de su esposo el conocido arquitecto don Vicente Lampérez.

A las once y media se verificó el entierro del arquitecto señor Lampérez.

Presidan el duelo el representante de don Alfonso y los señores Carracido, Laurentín, Landecheo, Romanones, Torres Quedo y el general Marvá.

Un album al doctor Recasens

Madrid.—Los alumnos de la Facultad de Medicina han visitado esta mañana al doctor Recasens, y le hicieron entrega de un album, suscrito por todos ellos, con una dedicatoria en que expresan su gratitud al doctor por la calorosa defensa que de la clase hizo en los pasados sucesos.

Asociación Nacional de Secretarios Municipales

El Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Secretarios Municipales de España, ha nombrado delegado directo del mismo en la provincia de Cádiz, a nuestro querido amigo el prestigioso y competente Secretario del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, don Francisco de A. Cerón y Bohorquez.

La Asamblea últimamente celebrada en Madrid, ha sido un éxito rotundo y el Consejo Directivo de la naciente asociación, lleva sus trabajos con extraordinaria actividad, procediéndose en la actualidad a la formación del censo secretarial de España, y seguidamente se darán a conocer los diversos aspectos de las legítimas aspiraciones de los secretarios de Ayuntamientos para las peticiones de la asamblea que se celebrará en el mes de mayo, a cuyo estudio podrán aportar todos los secretarios sus ideas y orientaciones.

Al ingresar en la asociación se adquiere el derecho al socorro de mil pesetas acordado acordando distribuir a los familiares de cada asociado que falleza.

Sucesos locales

Malos tratos

Por maltratarse mutuamente de obras, en la calle de Plocia, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia los individuos Sebastián Guerrero y Rosendo Fernández.

Atropellado por un auto

En la Comisaría de Vigilancia fué detenido Manuel de Jesús Gómez, por haber atropellado en Extramuros, con el automóvil número 1.733, de la ma-

tricula de Sevilla, al niño Antonio Faz Monje.

El citado niño es hijo del carabinero de esta Comandancia Antonio Faz Cárdenas.

Detenido

A requerimientos de Francisco Baro Benítez, fué detenido, en la calle Duque de la Victoria, un súbdito italiano, tripulante de la fragata italiana «Mater Misericordia», por haberle insultado en completo estado de embriaguez.

Beodo

En la Prevención civil ingresó Indalecio García, que produjo fuerte escándalo en el muelle estando en completo estado de embriaguez.

Accidente

En la Casa de Socorros fué curada de una herida contusa en la región parietal derecha la niña de once años de edad Carmen Rodríguez Roldán, que se la produjo casualmente, de una caída, en el Parque de Guerra Jiménez.

Notas del día

Director general

Se encuentra en Algeciras pasando revista a las fuerzas del Cuerpo de Carabineros el excelentísimo señor don Juan López Herrero, director general de dicho instituto.

Co este motivo salió hoy para la expresada ciudad el coronel de la subinspección de Cádiz don Diego Requena, acompañado del capitán don Antonio Quesada Galindo.

Teatro de figuras automáticas

Mañana domingo termina la actuación de este espectáculo, con dos funciones de tarde y otras dos, de noche, en las cuales se pondrán en escena la obra fantástica «El sueño de un jugador» y el sainete «Viaje de la Norica al Puerto».

Al final, baile de fantoches.

Compañía Trasatlántica

Vapor «Montevideo», salió el jueves 18 enero 12 mañana de La Guayra para Puerto Rico.

«Reina María Cristina», llegó viernes 19 enero, 8 mañana a Santander.

«Alfonso XIII», salió viernes 19 enero, 6 tarde de Santander para Gijón.

Ecós de Arcos

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de las fiebres que ha padecido nuestro popular alcalde don José Olivares Piña, por cuya salud se ha interesado todo el vecindario, dando así una prueba de las simpatías con que cuenta.

Muy de veras nos satisface poder dar esta noticia, deseando que el total restablecimiento no se haga esperar.

Suicidio

Días pasados se arrojó a la carretera de El Bosque, desde lo más alto de la Peña, por la calle Abades, un individuo, natural y vecino de ésta, de oficio zapatero, llamado Emilio Cañas Ruiz, de 36 años de edad.

El desgraciado quedó muerto en el acto, personándose el juzgado de instrucción en el lugar del suceso y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito del Cementero para la práctica de la autopsia.

Pescanse en paz el desgraciado, a quien se supone hizo adop-

El mejor y más sano aperitivo es tomar antes de las comidas una copa del exquisito

FINO 30

de las bodegas de la Sra. Vda. e hijos de «Des Allimes» Jerez de la Frontera

VIENA Pastelería y Confeitería

¿Usted tiene favores que agradecer? Un regalo en estas fechas es, sin duda, el mejor testimonio de su agradecimiento. Si su obsequio ha sido adquirido en VIENA, el efecto conseguido será el máximo. VIENA significa, calidad y presentación intachables, cualidades probadas constantemente uno y otro día.

Debe usted visitar nuestra exposición. Nuestras cestas preparadas le solucionarán el problema de «no saber qué comprar».

Eduardo Dato y San Miguel

TELÉFONO 406

tar su fatal resolución una enfermedad incurable que padecía.

En la Comandancia de Marina

Asamblea de marinos mercantes

Presidada por el Sr. Comandante de Marina, se verificó esta tarde la Asamblea de marinos mercantes para elegir los vocales que han de actuar en los exámenes de capitanes, pilotos y patronos de cabotaje.

La elección reayó en el capitán de la Marina mercante, D. Carlos Cavijoli, competente marino a quien felicitamos.

Lloyd George no ha llegado a Cádiz

El ilustre político inglés salió de Algeciras con dirección a esta capital, pero se detuvo en San Fernando y almorzó en el restaurant «La Mallorquina».

Acto seguido continuó su viaje a Sevilla, en donde estará dos días.

En el Hotel de Francia de esta capital aguardábase la llegada del exprimer ministro británico y allí concurrieron varias autoridades y personajes para saludarlo.

Ya tarde, supose que había suspendido el viaje a Cádiz.

ULTIMA HORA

La organización del protectorado marroquí

Manifestaciones de Alcalá Zamora.—Los altos mandos.

Madrid.—El ministro de la Guerra, refiriéndose al decreto de altos mandos en Africa, ha manifestado que en breve se dictarían las disposiciones correspondientes.

Advertió que es preciso distinguir las plazas que pertenecen a la soberanía nacional, como Ceuta y Melilla, y aquellas otras, que cual Larache, Tánger, etc., pertenecen al Protectorado.

El ministro cubrirá preferentemente las atenciones militares de las primeras sin que por esto desatienda nuestras obligaciones en el resto del Protectorado.

Con respecto a la supresión de las Comandancias Generales, afectadas por la reciente dispe-

sición, cuenta con el apoyo de la opinión y el consejo técnico del general Burguete.

La propuesta de mandos no está ultimada ni estos se concretarán hasta que el Gobierno finalice el estudio del articulado correspondiente a la nueva organización de la zona.

La ocupación del Rhur

Essen.—Los directores de las minas que se negaron a hacer entregas de carbón a Francia, han quedado a disposición del general jefe de las fuerzas de ocupación.

Berlin.—Los alemanes han dispuesto que no se estudie el francés en las escuelas, sustituyendo dicho idioma por otros, principalmente el español.

A este propósito dice «Deutsch Zeitung» Alemania no concederá a Francia que su idioma se enseñe en nuestra nación, en la cual no habrá un niño de sentimiento alemán que aprenda una sola palabra francesa.

Las autoridades francesas han confiscado las minas en cuatro puntos más de Alemania y han detenido a los directores.

Dusseldorf.—Los franceses han confiscado una locomotora en la que se ocultaban 150 millones de marcos para el banco alemán.

También han impedido el traslado del Banco de Maguncia.

Memel.—Han llegado un crucero inglés y otro francés.

Essen Salto una misión secreta para Londres a solicitar la intervención de Inglaterra en el conflicto del Rhur.

Curación radical del escrofulismo

Comunican del pueblo de Quintanara (Burgos), que la esposa del practicante en Cirujía y Medicina, don Pablo Lomas y Martínez, estaba postrado hacia más de seis años, a consecuencia de una peritritis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida, al poco tiempo de continuar el uso del Jarabe. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta ya 32 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con semejantes se parecen.

Se alquilan dos habitaciones con balcón y cierra, propias para oficina, consultorio, academia, matrimonio, etc. Darán razón: Sacramento, 42, primero.



**AURELIO ALCON Y COMPAÑIA**  
CÁDIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros  
Dirección telegráfica y telefónica: ALCON  
Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAC PERAL, 9

**Línea Regular de Vapores**  
**IBARRA Y C.ª**

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.  
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz 12.—CADIZ



**Moyano, Contreras y Campos**  
(S. en C.)  
CASA FUNDADA EN 1878

Almacenes de coloniales al por mayor  
**FÁBRICA DE CAMELOS**  
CÁNOVAS DEL CASTILLO 41.—CADIZ

Barcelona  
**GRAND HOTEL**  
ANTES 4 NACIONES  
Rambla del Centro  
Completamente reformado — Excelente cocina  
Habitaciones desde 8 Pesetas — Pensión desde 17'50  
Precios y condiciones especiales para familias  
Autobus

**SERVICIOS**  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba-México**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba-México**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de

Para más informes: en Barcelona la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá 58.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: don José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: don Manuel Mangano, Barón de Ballvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.**

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana

EL VAPOR

**BARCELONA**

CAPITAN, DON PEDRO MOTA.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Enero de 1923. Admite carga y pasajeros

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

EL VAPOR

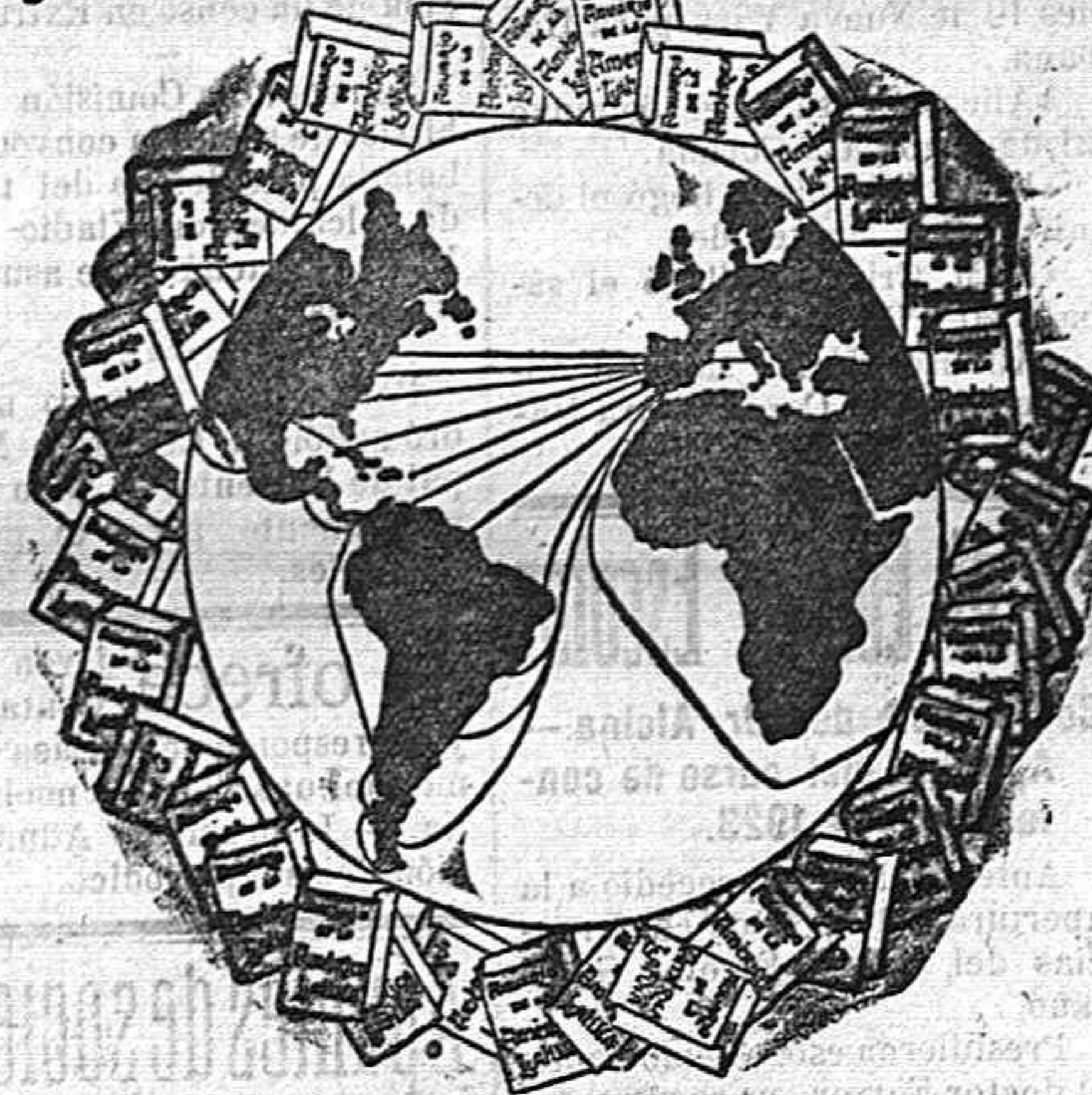
**BALMES**

CAPITAN: DON M. OTAOLAURRUCHI.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 14 de Febrero de 1923. Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

**El Anuario de la América Latina y los anuncios que publica**



recorren el mundo entero

El Anuario de la América Latina constituye el medio más eficaz para el fomento del comercio hispanoamericano. — Es la única guía comercial que contiene todos aquellos países y la más completa en su género

Contiene más de dos millones de datos (señas) del Comercio, la Industria, Agricultura, etc., etc., de las veinte Repúblicas Iberoamericanas, Puerto Rico e Islas Filipinas

12 MAPAS primorosa-mente editados en colores

Publica, además, una nutrida SECCIÓN EXTRANJERA con señas de las Casas más importantes de casi todos los países del mundo

Los tomos sólidamente encuadrados: 70 pesetas

Franeo de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Sección P. — Consejo de Clauto, 240. — BARCELONA

**Kursaal-Club Algeciras**  
SOCIEDAD DEL FOMENTO

**Orquesta Tziganes ESTRELLA**

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el genero Tzigan. — Exito nunca visto

Todos los días cinema y varietés

LOS DOMINGOS Y FIESTAS NOTABLES

The Dansant con el concurso de la orquesta Estrella

**HEREDEROS**

DE

**ANTONIO MILLAN**

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

“Mercedes”, “Puerto de Santa María”, “Cádiz”, “Antonio”, “Cristina”, “Anita”, “Emilia” y “Violeta”

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva  
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache

Servicio de verano con el vapor “Cádiz” entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorio: Sa. to Cristo núm. 2.—CADIZ

**Kursaal Victoria**

Línea de la Concepción

Lugar frecuentado por la gente más distinguida de la ciudad y de la plaza vecina de Gibraltar.

Orquesta magnífica.—CINEMA Y VARIETÉS todos los días

Los domingos y fiestas notables, programas especiales.

Soberbio cuadro de eclamación formado por elementos de gran cultura artística.—Elegante Sala de Recreos.

Hermosa terraza y espléndidos jardines.

**LÍNEA DE VAPORES**  
**Manuel Fernández Pujol. Cádiz**

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle) Ceuta y Melilla.—Admite carga.

informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1.º Teléfono, 585

**YOST** La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas.—Reparaciones.—Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm 12.

Oloroso Sangre y Trabajadero  
Amontillado **BASILLO**